cavipetrol

LA JUNTA DIRECTIVA
INFORMA

Comunicado oficial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS CAVIPETROL

Barrancabermeja - 29, 30 y 31 de marzo de 2022

Conforme lo dispone el Estatuto de nuestro Fondo de empleados y demás disposiciones legales, se realizó la Asamblea General Ordinaria de Delegados, previa citación efectuada por la Junta Directiva, bajo la modalidad mixta (presencial y virtual).

Resaltamos los siguientes aspectos aprobados y no aprobados:

Aprobados:

- Estados Financieros del año 2021, con excedentes por valor de $12.961 millones.
- Distribución de Excedentes del año 2021: 20% para reserva de la protección de aportes sociales ($2.176 millones), 10% para el Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario FODES ($1.088 millones), 11% para revalorización de los aportes sociales ($1.167 millones), 21% para el Fondo social delta seguros, ($2.265 millones), 7% seguros extra primas ($779 millones) y 31% Bono de Lealtad ($3.404 millones) para todos los asociados sin ningún tipo de excepción, como reconocimiento a su compromiso con Cavipetrol.
- En cumplimiento de la circular externa 13 de 2018 de la SES, se aprobó que, dada nuestra sostenibilidad financiera y suficiencia del fondo de solvencia, no es necesario incrementar la reserva de protección de aportes.
- Traslado de recursos del FODES 2019 por valor de $2.666 millones al pasivo, que habían sido llevados como patrimonio, fortaleciendo el FODES. Asimismo, se aprobaron los programas a los que se destinarán los recursos a través del comité FODES.
- Traslado de recursos por valor de $305 millones, sobrantes de otros Fondos no ejecutados, al Fondo de Educación para fortalecer la capacitación a todo nivel.

No aprobados:

- Reforma parcial del estatuto de Cavipetrol presentada por la Junta Directiva a la Asamblea, con el fin de aprobar el ingreso de empleados de CENIT en Cavipetrol,

reforma debidamente sustentada, con evaluación financiera, administrativa y legal: no se obtuvo el quorum calificado según lo establece el artículo 42 del estatuto.

- Unificación de Fondos Sociales por valor de $ 1.124 millones, debido a remanentes que no se utilizaron y se aprovecharía mejor en un fondo de los existentes: no se aprobó la unificación presentada por no considerarla viable por parte de la mayoría de los delegados.

Presentación informe de Comités Permanentes y Comisiones transitorias:

Comités permanentes:

- Evaluación órganos de gobierno
- Desarrollo empresarial
- Solidaridad
- Educación
- Política de crédito

Comisiones transitorias:

- Infraestructura
- Gmind
- Contratos cartera
- Auditoria del efectivo
- Atención asociados
- Planta de personal

Propuestas, resoluciones y varios:

Se presentaron propuestas, resoluciones y varios, las cuales serán tenidas en cuenta por la administración, previo análisis de viabilidad, para su mejoramiento e implementación.

Convocatoria Asamblea Extraordinaria:

Se solicitó convocar una Asamblea General Extraordinaria de Delegados a realizarse durante el mes de agosto de 2022, donde se presentará la reforma de estatutos e informes sobre gestión administrativa.

Expresamos nuestro agradecimiento a la Gerencia y a su equipo directivo, así como a todos los delegados y asociados que participaron e hicieron posible la realización de esta asamblea, y les invitamos a que continuemos con la meta de lograr mayor cohesión entre los órganos de Gobierno para posicionar nuestro Fondo como referente del sector solidario,

respetando las mejores prácticas de Buen Gobierno de las Empresas de la Economía Solidaria.

Saludo fraternal y solidario,

ARIEL G CALZADA G
Presidente Junta Directiva

ERNESTO MIRANDA PALENCIA
Secretario Junta Directiva